



Portuaria Cabo Froward S. A.

Valparaíso, 14 de abril de 2020

Inscripción Registro de Valores N° 514

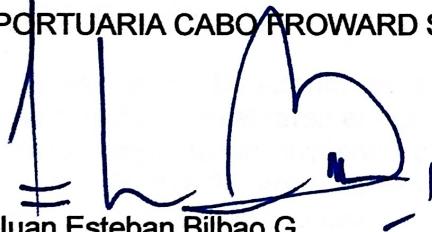
Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: **HECHO ESENCIAL**

Señor Presidente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente General, tal como fue facultado.

Sin más, les saluda muy atentamente,

POR TUARIA CABO FROWARD S.A.

Juan Esteban Bilbao G.
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
 Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
 Archivo

TERMINALES CORONEL:
Palomares s/n, Sector Schwager
Coronel - Chile
Teléfono: +56 41 2182201

TERMINALES CALBUCO:
Camino a San Antonio s/n, Sector San José
Calbuco - Chile
Teléfono: +56 41 2772150



Portuaria Cabo Froward S. A.

HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

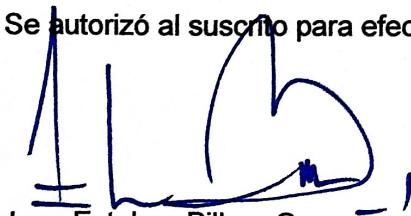
Inscripción en el Registro de Valores N°	514
CIU	810
R.U.T.	96.723.320-K
Razón Social	Portuaria Cabo Froward S.A.
Domicilio Legal y Administrativo	Urriola 87, piso 3
Teléfono	(32) 2556390
Casilla	1060
Ciudad	Valparaíso
Región	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

HECHO ESENCIAL

En sesión de Directorio, se acordó, por unanimidad, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2020, la distribución de la utilidad del ejercicio 2019, pagando un dividendo de US\$0,06359 por acción, lo que significa la cifra total de US\$7.200.816,25, equivalente al 60% de la utilidad del 2019, a pagarse a contar del día 5 de mayo de 2020, en moneda nacional al tipo de cambio observado para el día de cierre del registro de accionistas que da el derecho a él, esto es al quinto día hábil anterior al pago, conforme a lo establecido en el artículo 81 de la Ley 18.046.-

Se autorizó al suscrito para efectuar las comunicaciones pertinentes.



Juan Esteban Bilbao G.
Gerente General

Valparaíso, 14 de abril de 2020

TERMINALES CORONEL:

Palomares s/n, Sector Schwager
Coronel - Chile
Teléfono: +56 41 2182201

TERMINALES CALBUCO:

Camino a San Antonio s/n, Sector San José
Calbuco - Chile
Teléfono: +56 41 2772150